

La organización del conocimiento en la web 2.0 en bibliotecas especializadas en Chile: su valor público

Ghislaine Barría Gmario*

Mario Recabal Marambio**

Universidad de Playa Ancha, Valparaíso. Chile.

ghislaine.barria@upla.cl

mario.recabal@ifop.cl

Recibido: 29 de mayo de 2012

Aceptado: 22 de julio de 2012

Resumen • La organización del conocimiento es hoy en día una competencia clave en los profesionales de la información de las bibliotecas especializadas, la capacidad de interactuar y generar conocimiento con los usuarios en áreas del conocimiento específicas bajo el dominio web 2.0, redefinen el concepto de literatura gris y constituyen así nuevas interpretaciones de la ciencia. Los esfuerzos estatales en Chile por posibilitar el acceso al conocimiento científico de valor público, solo de las instituciones de naturaleza gubernamental, a través del Consejo para la Transparencia son aún débiles para formar una sociedad más informada, capaz de construir un país social y económicamente más justo y desarrollado.

Palabras Claves • Bibliotecas especializadas / Acceso a la información / Web 2.0 / Organización del Conocimiento / Información científica.

Abstract • The organization of knowledge is now a key competence in information professionals in special libraries, the ability to interact and create knowledge with users in specific knowledge areas under the control Web 2.0 redefine gray literature and so are new interpretations of science. State efforts in Chile for providing access to scientific knowledge of public value, only nature of the institutions of government through the Council for Transparency are still weak to form a more informed society capable of building a socially and economically just and developed

* Académica de la Universidad de Playa Ancha y jefa de la Biblioteca Especializada del Instituto de Fomento Pesquero, (Valparaíso, Chile). E-mail: ghislaine.barria@upla.cl

** Consultor en comunicaciones en el ámbito privado, parte del equipo de la Biblioteca Especializada del Instituto de Fomento Pesquero, (Valparaíso, Chile). E-mail: mario.recabal@ifop.cl

Key Words • Special libraries / Access to information / Web 2.0 / Organization of knowledge / Scientific information.

La sociedad chilena desde inicios del siglo XXI enfrenta múltiples desafíos. Uno de los más urgentes y transversales es posibilitar un mayor acceso a la información. Las herramientas propias de la web 2.0, como blogs, redes sociales o los wikis están cambiando el modo de interactuar de los profesionales de cualquier campo de las Ciencias, multiplicando las fuentes y posibilitando compartir datos y experiencias, sin embargo, siempre se debe tomar en cuenta que las TICs *per se* no determinan la eficiencia de los servicios de una biblioteca, sino que esta se establece a partir de su capacidad para satisfacer las demandas de los usuarios.

Estudios de necesidades de usuarios sustentados en el paradigma sociocognitivo investigan factores individuales (experiencias, habilidades, valores, entre otros) contextuales (precedentes históricos, cultura, entorno), será pues, rol del bibliotecólogo hacerse cargo de estas necesidades, seleccionando y valorando los recursos de información que sean significativos y que permitan generar conocimiento, a través de la indización, clasificación y resúmenes.

Bibliotecas especializadas y la organización del conocimiento

El usuario de las organizaciones especializadas generalmente busca soluciones rápidas y eficaces, requiere información continua sobre las novedades informativas que se producen en su ámbito profesional o de estudio. En este sentido, la difusión de la información puede generarse por petición del usuario o por el profesional de la información que al anticiparse al requerimiento suministra información de interés para él.

Por lo tanto, la Difusión Selectiva de la Información (DSI) es un sistema de difusión y gestión documental “hecho a medida”, por el cual, se ofrecen a cada usuario las referencias de documentos correspondientes a sus temas de interés, seleccionados a partir de los recursos de información disponibles recibidos o identificados durante un determinado periodo.

La Difusión Selectiva de la Información (DSI) es un sistema de difusión y gestión documental hecho a medida.

Según la IFLA (2002, p.1) la definición más adecuada de Bibliotecas Especializadas es “aquellas que se concentran en una disciplina o grupo de disciplinas particulares o que ofrecen servicios a usuarios interesados en una

determinada profesión, actividad o proyecto, “ofreciendo servicios de información especializada a usuarios especializados”. Por lo cual, la premisa apuntaría a que **una organización informada es capaz de tomar mejores decisiones**. Esto se condice con un estudio llevado a cabo recientemente por la Asociación de Bibliotecas Especializadas (SLA, 2009) que demuestra que el atributo más valorado por académicos, investigadores y bibliotecólogos es hacer que los recursos de información se encuentren accesibles en forma oportuna. Asimismo, estos resultados son avalados por las mismas instituciones que invierten cada año millones de pesos mediante la adquisición, organización, análisis, conservación y diseminación de información.

Las bibliotecas especializadas, desde sus orígenes, a fines del siglo XIX hasta el siglo pasado, al contrario de lo que ha ocurrido con las Bibliotecas Públicas, han estado orientadas a una elite de la sociedad, en donde el conocimiento se convierte en un aparato discriminador de la ciudadanía chilena. En la actualidad, existe escasa información sobre cada una de ellas, tampoco se observa un catastro oficial a nivel país al que las personas podamos consultar. Por otra parte, se desconocen estudios científicos basados en la nueva forma de organizar el conocimiento en bibliotecas especializadas chilenas, es decir, existen pero no tienen visibilidad en la red.

El acceso a la información científica oportuna, es un factor esencial para el progreso de la ciencia, ya que una sociedad más informada y por lo tanto, una fuerza de trabajo más inteligente.

Es así, que el acceso a la información científica oportuna, es un factor esencial para el progreso de la ciencia, ya que una sociedad más informada y, por lo tanto, una fuerza de trabajo más inteligente, será capaz de aprovechar esta información desempeñando un papel fundamental para la consecución de los objetivos sociales, económicos y políticos de un país siendo esto de vital valor en los países en vías de desarrollo como es el caso de Chile.

Iniciativas y proyectos internacionales se han levantado en pos de facilitar el acceso a papers científicos, reduciendo costos y aumentando la visibilidad, en este contexto, el profesional de la información de este tipo de biblioteca, con la finalidad de avanzar en la organización del conocimiento, bajo el dominio de la web 2.0, re-define el concepto de literatura gris, como “información de fuente primaria en formato digital”. Esta redefinición estaría dada por el proceso de la gestión documental del conocimiento la digitalización, utilización de protocolos de intercambio de información, a



través de repositorios o plataformas de gestión, para ofrecer un producto acorde a los requerimientos de la era de la información, mejorando el acceso y divulgación de sus colecciones patrimoniales históricas y científicas, cumpliendo además, con el manifiesto de la IFLA (2007) sobre Bibliotecas Digitales.

El producto, el objeto digital, en su esencia debe ser idéntico al original, sin haber sido mutilado o modificado en el proceso de conversión, asegurando su permanencia e interoperabilidad. Este último punto es relevante, ya que a pesar de que existen directrices emanadas del decreto Supremo de Chile No. 100 (ago. 2006) que fija estándares de calidad a los sitios web del gobierno de Chile (W3C) sólo aplican a las entidades públicas, por tanto las Corporaciones de Derecho Privado podrían eventualmente crear una arquitectura de información basada en premisas propias o su intuición y, por lo tanto, no lograr los objetivos de usabilidad, funcionalidad y ubicuidad.

Sin duda, el bibliotecólogo no interviene en este proceso de forma aislada, sino integrando un equipo multidisciplinario, en donde se observará a un diseñador, un informático y un traductor especializado, los cuales tienen una responsabilidad en la representación del conocimiento, ya que de sus competencias dependerán los aciertos o desaciertos en la recuperación de la información. Es importante detenerse en este último profesional, ya que finalmente, la terminología que se emplea es el medio por el cual el especialista transfiere el conocimiento en otro idioma, por lo que su utilización correcta es estratégica. El uso de tesauros, de metodologías y recursos disponibles para resolver la polisemia o factores culturales que podrían plantear los documentos son elementos determinantes, en tal sentido en el futuro las ontologías a las que se arrije y apliquen han de ser precisas en la definición de su arquitectura.

Es interesante ver la dualidad de este investigador quien siendo usuario de términos establecidos es a la vez un creador de conocimiento.

En relación a la vinculación con los investigadores, se puede señalar que éstos, son actores sociales principales en el proceso en que el profesional de la información debe realizar un análisis de contenido, ya que acudir a ellos para aclarar dudas es un acto recurrente. La otra cara de la moneda, sin embargo, indica que este investigador-especialista, cuando asigna descriptores en sus papers, en algunas ocasiones no representa de forma certera el contenido del artículo, ya que al utilizar algunos “extranjerismos” cae en inexactitudes, y obliga al bibliotecólogo a resolver la situación recurriendo a términos más adecuados al ingresar los registros en la bases de datos, con el objeto de que el artículo científico sea recuperado por los

pares del investigador. Es interesante ver la dualidad de este investigador quien siendo usuario de términos establecidos es a la vez un creador de conocimiento.

Pero, no sólo una óptima transliteración logra el resultado esperado, se requiere además, que el objeto digital sea funcional, por lo que se hace absolutamente necesario dotar a éste de metadatos, los que por definición son estándares semánticos que describen objetos de datos discretos, que precisan de sintaxis y estructura y cuya finalidad es recuperar información alojada en la web (Méndez, 2008). Tradicionalmente las bibliotecas y archivos asignan metadatos como autor, título, editor y otra información relevante para la recuperación de la información, pero desde el momento en que el documento cambia de paradigma de impreso a virtual, el sistema de metadatos frecuentemente se crea antes que el documento. La asignación de metadatos significativos requiere, por tanto de una descripción e identificación de los recursos para permitir una búsqueda y recuperación de una determinada categoría de documentos, ya sean textuales o de imágenes; de una estructura de navegación por sus índices, tablas de contenidos, relaciones internas y datos técnicos sobre la creación, gestión de derechos y actualización.

Creando redes de conocimiento

En relación al desarrollo de instrumentos de intercambio de información, la biblioteca especializada ha ido avanzando de forma espontánea, ofreciendo a los usuarios servicios más personalizados. La integración de comunidades de profesionales es una herramienta eficaz y de respuesta prácticamente instantánea: los grupos se dividen en nacionales, latinoamericanos y mundiales. El uso de estas herramientas ha significado pasar de una comunicación unidireccional estática (correo electrónico) a una conversación bidireccional, donde la colaboración es la base de la interacción. Por otro lado, el avance de estándares de intercambio como el RSS (fue una de las primeras instancias utilizadas), accediendo a las actualizaciones de los últimos artículos, a medida que se publican. La sindicación es un avance, ya que a partir de los perfiles de los usuarios se puede extraer información de los repositorios originales y distribuirla según requerimientos específicos precisos.

El uso de estas herramientas ha significado pasar de una comunicación unidireccional estática (correo electrónico) a una conversación bidireccional, donde la colaboración es la base de la interacción.

Postulamos entonces, que una de las principales líneas de división entre las diferentes necesidades de información se puede encontrar en el uso **profesional o aficionado** de la información y que estas necesidades se han de cumplir, ofreciendo colecciones de las biblioteca y servicios, complementado con alfabetización en información y alfabetización multimodal (Bautista, 2007), esta última entendida como tres formas de representar la realidad: textual, audiovisual y digital, los que permiten el uso de los productos tecnológicos actuales. Este término permite comprender que los espacios multimediales ayudan a quien utiliza el conocimiento y dominio de diversos lenguajes, a ampliar tanto su competencia lectora como aquella para comunicar y expresarse, de un modo creativo y colaborativo, que son diferenciales de acuerdo con las necesidades del usuario. La configuración de Internet ha facilitado la creación y publicación de contenidos de forma individual o en colaboración, lo que tiene una evidente trascendencia en el ámbito de la investigación. La información puede ser utilizada como portafolio individual o colectivo de lo que se va descubriendo, experimentando y aprendiendo, como consecuencia quienes suben información a la web tienen una audiencia más amplia que va desde un lego en el área como un erudito (Chan, 2004).

Existe consenso en que el progreso de la ciencia descansa sobre la creación del conocimiento científico, como proceso social, donde el intercambio y la colaboración son proceso claves y los flujos de información más valiosos, aún, que la misma organización del conocimiento.

La información y su acceso

En tanto en Chile, existe una paradoja que se establece en el ámbito del acceso a la información, pues a pesar de que hace más de una década se habla de gestión de conocimiento y nuestro país haya ingresado a la OCDE en el año 2007 (estableciendo políticas públicas sobre acceso a la información y transparencia y se encuentre evaluado positivamente), la discusión en torno al acceso a la información científica es permanente, demostrando que no existen políticas de información de valor público dentro de los organismos estatales de investigación, que definan que información que debe ser conocida por la ciudadanía.



Es una realidad, existe un creciente interés y una gran preocupación sobre el carácter público de la información científica. El Consejo para la Transparencia del Estado de Chile establece que sólo la investigación financiada con fondos públicos, debe permanecer en el dominio público. Esta declaración aplica a todos los resultados de investigación, datos y literatura, porque los resultados científicos y avances técnicos sólo tienen valor público compartiendo los resultados de investigación.

El Consejo para la Transparencia del Estado de Chile establece que sólo la investigación financiada con fondos públicos, debe permanecer en el dominio público.

Los beneficios para la comunidad científica incluyen la promoción de la interdisciplinariedad, el refuerzo de la investigación científica abierta, fomentando la diversidad de análisis y opinión facilitando la formación de nuevos investigadores.

El rol estratégico de nosotros, los profesionales de la información, sin duda, es transferir este conocimiento de valor público, como indica Bunge (1984, p. 14) "El conocimiento científico es comunicable: no es inefable sino expresable, no es privado sino público. El lenguaje científico comunica información a quien quiera haya sido adiestrado para entenderlo."

Referencias Bibliográficas

- Bautista, A. (2007) Alfabetización tecnológica multimodal e intercultural. En revista de educación, 343, (may-ago).
- Biblioteconomía : concepto de biblioteca, tipos y función, perspectivas del futuro (2002). Disponible en: http://sanidad.wikispaces.com/file/view/1_Biblioteconomia_25temas.pdf [Consultado diciembre 2011].
- Bunge, M. (1984) La ciencia. Su método y su filosofía. Disponible en: <http://files.embedit.in/embeditin/files/N9n4nslCmR/1/file.pdf> [Consultado febrero 2012].
- Chan, S.K., & Foo, S. (2004). Interdisciplinary perspectives on abstracts for information retrieval. Ibérica, 8, 100-124.
- Chile (2006) Decreto Supremo No. 100. Disponible en: <http://www.agci.cl/ds100/> [Consultado febrero 2012].
- IFLA (2011) Manifiesto de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) sobre bibliotecas digitales. Disponible en: <http://www.universoabierto.com/7120/manifiesto-iflaunesco-para-lasbibliotecas-digitales/> [Consultado enero 2012].
- Méndez, M. (2008) Recovery of descriptive information in images from digital libraries by means of EXIF metadata, Library Hi Tech, vol. 26, issue 2, pp.302 – 315.

SLA (2009) Positioning SLA for the future : Alingment iniciative results and recommendations Disponible en: <http://www.sla.org/content/SLA/alignment/portal/define.html> [Consultado enero 2012].

